

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.783

Subscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50  
Por trimestre. 7

DOMINGO 25 DE OCTUBRE DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comentario al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

## LOS ESPAÑOLES EN MÉXICO

### IDIOMA, CASA Y FAMILIA

España, en casa, en la vieja casa solariega fundada por ella, no es propiamente hablando una colonia extranjera. Es un miembro de la familia; es más: es la amada abuela que nos enseñó á hablar y á orar, que vive con el hijo emancipado de la patria potestad y que, como bendito relicario, atesora todos nuestros recuerdos del pasado.

España no ha venido al país como un colono extranjero, como han venido los demás países, tendiéndonos la mano de amigos y colándose á nuestro lado para trabajar, para explotar campos y minas, fábricas y talleres.

España está en su casa, que es la nuestra; los dos estamos en nuestra casa. Los españoles residentes en nuestro país son nuestros hermanos, como lo son suyos también los centro y sudamericanos, los filipinos, los cubanos, los canarienses, los portorriqueños, los vasco navarros, los andaluces, los asturianos, los montañeses, los castellanos, los aragoneses, los catalanes, etcétera.

España es nuestra madre común, como Roma fué de las Galias y de Iberia, como Grecia lo fué de Atica con Atenas y de Laconia con Esparta. Fueron ojos españoles los de Rodrigo de Triana, marinero de «La Pinta», los del primer europeo que vieron la tierra del Nuevo Mundo, el 12 de Octubre de 1492; fueron españoles los que primero pisaron el continente occidental y la tierra del imperio azteca; española la lengua europea que primero se habló en la patria de Moctezuma, y luego ya todo fué español, religión y costumbres, habla, literatura, artes, industria, sagar, pensamiento y alma.

México no se independió ni pudo independerse de España, pues él mismo era España. Se independió del dominio y gobierno de la metrópoli, y eso solamente del dominio político, pues siguió dominando en México independiente el alma, si no la mano de España, la tradición, la educación, la sangre y el carácter de la raza y la familia.

Entonces fué cuando la mano de España se unió á la de México más estrechamente, al romperse las ligaduras políticas que le oprimían. Ya no había señora y sirvo, reina y vasallo. Eran madre ó hija; españoles y mexicanos éramos y somos hermanos. En vez de separarnos, nos mezclamos y confundimos más, y á la vez que el español se hacía más mexicano, el mexicano se hacía más español.

¿Cómo habían de romperse, lo mismo que las cadenas políticas, las invisibles é inquebrantables cadenas morales que nos hacían formar, si no un mismo hogar, sí una misma familia con lazos de sangre, los eslabones de carne y hueso que unían al padre español con la madre criolla y con los hijos de ambos, separarse la propiedad y la fortuna, quedarse cada uno con su Dios y sus altares, con su sangre y su espíritu, con su habla y sus costumbres; y arrancarse México de su corazón las rejeadas raíces que la unen á España, que la nutren con su savia y que la ley de raza aprieta y robustece y vigoriza más y más, para la conservación en la lucha por la vida?

Imposible. La independencia política de México, la supresión de una colonia conquistada, fué precisamente la formación de una verdadera Nueva España, con el nombre de México; nación libre y soberana, de raza hispano-americana. No fueron solamente los criollos los que hicieron la independencia: la hicieron también los españoles, y no fué el egregio caudillo Javier Mina el único español que dió su sangre generosa por ella.

¿Pueden los mexicanos ver como extranjera la bandera roja y gualda; la de los leones y los castillos, que hablan tan expresivamente á nuestra alma al verla cruzada con nuestra bandera tricolor del águila y la serpiente?

¿Podemos ver en los españoles que nacen, viven, trabajan y mueren en México, lo mismo que los que llegan aquí, ya hombres, trayendo el concurso de su capital, su inteligencia, sus brazos y su energía y corazón, simplemente una colonia extranjera?

Imposible; ellos no son colonia, ellos son familia! Ellos no son extranjeros, son nuestros hermanos!

Después del grito de Dolores, convocando á la lucha por la libertad, el grito más hermoso es el de viva España lanzado por pechos mexicanos convocando á la confraternidad.

No podemos ser ingratos, porque el ingrato es un renegado, y la ingratitud es la traición moral, la vileza más grande; no podemos ni debemos olvidar que, aparte de darnos sangre y vida, alma y habla y civilización, los españoles, los antecesores de los que hoy viven y trabajan con nosotros, pusieron en nuestras manos el primer silabario y las primeras herramientas de la industria europea, y los primeros instrumentos de la ciencia contemporánea.

Sabios, literatos, artistas, mercaderes, industriales, agricultores, todos los que piensan y trabajan intelectual y mecánicamente afluyeron de España á México después de la independencia, viéndolo en el país una segunda patria, una España libre y liberal.

Desde entonces no cesan de trabajar con nosotros, de luchar y sufrir y progresar con nosotros, de darnos prácticamente ejemplo así de trabajo, de energía, de temperancia, de perseverancia, de racional economía, de practicismo, de espíritu de empresa, de laboriosidad infatigable, de unión, de cuanto vemos agrandado en otros sólo porque no son españoles; pero que los españoles, á los que vemos con frialdad de familia, nos enseñaron desde que comenzamos á ser libres.

Esta llamada Colonia española, estos recios y virtuosos luchadores del trabajo, á quienes la política y el favoritismo bastardean y anquilan en su patria peninsular, llenan nuestros campos, nuestras ricas haciendas agrícolas, nuestras grandes fábricas y vastos talleres; nuestros almacenes comerciales, nuestras librerías, nuestras imprentas, nuestra riquísima minería que ellos descubrieron, desarrollaron y explotaron por siglos, creando en los minerales muchas generaciones de mineros, y en los campos otras muchas de agricultores, y en los talleres otras tantas de artífices y artesanos.

La riqueza de la Colonia española es la que tiene mayor peso en la balanza de la riqueza nacional con la del capital extranjero, y es naturalmente el capital español el de mayor volumen en las colonias.

No hay una sola ciudad en toda la República, por pequeña que sea, en la que no haya algunos españoles, nacionalizados ó no, tan identificados con el país, en una palabra, tan mexicanizados, como en los Estados Unidos están americanizados los europeos que allí se nacionalizan y trabajan y colaboran al engrandecimiento de la gran República.

Estos españoles que han dado vida á la agricultura y á la minería de México, son los primeros que han erigido aquí grandes fábricas; los que han promovido la exportación de nuestros productos, después de crear la producción; los que han enriquecido nuestro comercio interior; los que han dado el verbo á nuestra literatura y á nuestras artes; los que canalizan nuestras tierras y hacen grandes obras de aplicación de las caídas de agua y de irrigación; los fundadores de la industria ganadera y la tabacalera, que es hoy un ramo tan rico de las rentas públicas, un filón tan precioso de trabajo y un recurso tan benéfico para el pueblo obrero.

La Colonia española es una de las más vigorosas fuerzas vivas del país, la más asimilada con él y la más numerosa y rica, y debemos decirlo también porque es cierto y es justo, la más trabajadora y de mejores cualidades morales y la que más ama á México. Es también de altos sentimientos altruistas; y la beneficencia pública y privada, la instrucción pública, las mejoras materiales de pública utilidad, los grandes sinistros que suelen hacer víctimas á pueblos enteros, y hasta la celebración del aniversario de nuestra Independencia, ven la mano española tenderse con su óbolo ó alzarse con su bandera.

Por todo esto, aparte los lazos de raza y familia, México la ama, la estima y la respeta. Es la hermana mayor; é Iberia la venerada madre común de mexicanos y españoles.

Esta es la España nuestra madre, de la que no hemos podido ni podremos independernos; de la que no renegaremos jamás, la que amamos como hombres que llevamos su sangre en nuestras venas y sus heroísmos en el corazón y sus ideales en el alma.

Calleja no era España; Calleja era un guerrero. España era Fray Bartolomé de las Casas, redimiendo á los indios é iluminando su espíritu no solamente con el evangelio cristiano, sino también con el alfabeto, ese otro evangelio de la verdad y de la humanidad. España no era Carlos III, diciendo á Nueva España por conducto del virrey, Marqués de Croix, que «al pueblo sólo le toca obedecer y callar»; España es Pedro de Gante, fundando el Colegio de niñas indígenas; es Antonio de Mendoza, fundando el urbe de México, dictando las primeras y sabias ordenanzas y los primeros preceptos de higiene pública; de Luis de Velasco, inaugurando su gobierno con la libertad de más de 150.000 indios que trabajaban como esclavos en las minas y organizando la persecución á los bandoleros. España es, en fin, Cervantes con su habla rica y sonora; es el Conde de Revillagigedo con su ciencia, y el Conde de Gálvez enviando á las primeras tropas mexicanas á combatir contra los franceses en la isla de Santo Domingo, donde alcanzaron la victoria; es Luis de Velasco llevando á España al gran poeta mexicano Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza; es Juan Pablos estableciendo en América la primera imprenta, y Javier Mina trayendo su espada y su heroísmo á la causa de la independencia, como medio siglo después de Mina dió su heroísmo y su espada á la segunda independencia don Nicolás Régules, su compatriota; es, en resumen, el gran caballero, contemporáneo de Régules y de Juárez, don Juan Prim, Conde de Reus, haciendo suya la causa de México en la intervención de la Triple Alianza y defendiéndola en el Senado español, tan bizarra y notablemente, que España aprobó su conducta al haber retirado su ejército y su escuadra.

Esta España es la que tiene aquí sus bravos y nobles hijos, creando casa y familia; creando el carácter caballeresco de los varones mexicanos y el sentimiento y las virtudes de las damas mexicanas; creando las primeras grandes industrias, como la agricultura, la minería, la ganadería, los tejidos de lana, seda y algodón, etc., y ayudando á los mexicanos á levantar con sus robustos brazos la riqueza pública y el crédito y la prosperidad nacional.

(De El Progreso Latino, de México.)

## CARTA DE VIENA

(De nuestro servicio especial)

La salud del Emperador.—Relaciones austro-turcas.—Actitud de las potencias.—Cuestión de los Balcanes.

La gravedad de los recientes acontecimientos ha determinado notables alteraciones en la salud del emperador Francisco José.

Naturalmente, debía esperarse este trastorno en la vida del anciano Monarca, por efecto de un brusco cambio de su régimen habitual.

Desde la proclamación del Czar de Bulgaria hállase inquieto, habiendo ordenado que le despierten á cualquier hora de la noche si se recibe alguna noticia sensacional.

Las personas que han visto de cerca al soberano en estos últimos días se muestran sorprendidas de las mudanzas operadas en su semblante.

Anda con paso incierto y tembloroso; encorva su espalda y sufre también recios golpes de tos.

Al leer el discurso del trono su voz ha resultado imperceptible.

Todos estos síntomas se consideran como anuncios de un triste y próximo suceso.

Entre los trabajos diplomáticos de actualidad figuran en primer término los esfuerzos del margrave Pallavicini, cerca de la Puerta Otomana, encaminados á demostrar que existen intereses de parte de Turquía y de Austria para oponerse al programa de la Conferencia internacional, porque la extensión del territorio servio afecta á la vez á la Bosnia y al Sandjak de Novi Bazar.

Pallavicini se prevale de esta circunstancia para conciliar á los dos imperios, consolidando las relaciones del gabinete de Viena con el de Constantinopla, al mismo tiempo que alienta la desconfianza respecto al concierto anglo-ruso, insinuando que existe un convenio secreto entre las dos potencias con respecto al estrecho de los Dardanelos.

El ministro de Negocios extranjeros de Turquía rechaza el principio de la compensación territorial para Servia, en vista de que Austria ha evacuado el Sandjak de Novi Bazar en favor de la soberanía del Sultán.

Y por lo que atañe á la cuestión de los estrechos, Turquía se niega á pactar aisladamente con Rusia, estando ligada por los tratados internacionales de París y de Berlín.

Desde Constantinopla nos comunican que el tercer cuerpo de ejército y la guarnición de Anatolia están completamente movilizados, habiendo recibido orden todos los oficiales de incorporarse á sus regimientos dentro del plazo de cinco días.

El gran virir ha presentado la dimisión en vista del programa de la Conferencia.

Turquía, una vez eliminada la cuestión de los Dardanelos, reclama también que el nuevo Czar Fernando se contente con el título de Rey de Bulgaria y deje de llamarse Rey de los búlgaros.

No puede tolerar el gobierno otomano que se suponga la posibilidad deshonrosa del abandono de territorio mediante la gracia de las compensaciones pecuniarias.

En vista del disgusto de los «Jóvenes Turcos» al enterarse de las ilusorias ofertas contenidas en el arreglo de la diplomacia europea, es posible que la Sublime Puerta estime más conveniente á sus intereses un arreglo con los dos imperios aislados.

Por un lado Turquía se muestra poco satisfecha de las potencias «desinteresadas»; por otro, se inclina á entrar en tratos con las potencias «partidistas».

Alemania se niega á concurrir á la Conferencia si Austria y Turquía no aceptan el programa.

Inglaterra mantiene buenas relaciones con los turcos; su escuadra permanece estacionada en las aguas de Rodas y al mismo tiempo se observa que el rey Eduardo VII dirige una afectuosa carta al emperador Francisco José, expresándole los sentimientos más benévolos de la Gran Bretaña respecto al imperio austriaco.

En estas condiciones aún podemos seguir recogiendo garantías en favor de la paz.

ZERKOE.

Octubre, 1908. BAHAMON

## ECOS DE LUCENA

### Servicios higiénico-sanitarios.—Incendio.

Por fin parece que vá á ser un hecho el planteamiento en esta población de medidas de carácter higiénico y sanitario, de que por desgracia tanto carecemos.

El señor Subdelegado de Medicina é Inspector municipal de Sanidad don Juan Bujalance Romero ha presentado al Excmo. Ayuntamiento una interesante moción, que por las atinadas prescripciones que contiene y por el progresivo espíritu que en ella campea creemos de utilidad reproducir á continuación, por si otros pueblos se hallan en el caso del nuestro y quieren imitar tan laudable ejemplo.

La Corporación municipal de Lucena, en una de las últimas sesiones que celebró, ha tomado en consideración la bien fundamentada instancia anteriormente aludida, cuyo tenor literal es el siguiente:

«La epidemia cólerica que azota al imperio ruso y extiende su radio de acción á otras regiones, ha preocupado y preocupa seriamente á los Gobiernos de Europa, muy particular y señaladamente á las naciones limítrofes Alemania y Austria, que se aprestan denodadamente á defenderse de tan terrible pestilencia.

Nuestro Gobierno, atento también al cumplimiento de su sacratísima misión, y teniendo en cuenta que si bien por hoy algo lejano el peligro, no por eso ha de dejar de prevenirse, ha tomado importantes medidas y dictado varias resoluciones encaminadas á la defensa de la salud pública, basadas todas en los severos y sabios principios de la higiene.

Ni el esfuerzo plausible de nuestros gobernantes resultará eficaz, ni las disposiciones dictadas alcanzarán más éxito que el de venir á llenar las páginas de los periódicos oficiales, si todos y cada cual, en la esfera de acción que nos corresponde, no nos prestamos á coadyuvar con el mayor entusiasmo á tan generosas iniciativas.

Modesto, por demás, es el concurso que esta Inspección puede aportar á la obra ministerial; pero aun comprendiéndolo así, celosa como siempre, y más aun en las presentes circunstancias, de su ministerio y apreciando en todo su valor el abandono y descuido que los servicios higiénico-sanitarios tienen desgraciadamente en esta localidad, se decide á proponer á esa Alcaldía la adopción de los medios siguientes:

Primero. Extinción, por la expulsión inmediata de los cerdos que en beneficio existen en poblado, de los innumerables focos de infección que indicados animales constituyen, procediendo después á la desinfección y saneamiento de los locales en que se albergan, no tolerando, en modo alguno, el establecimiento de esas industrias insalubres á distancia menor de dos kilómetros de la población, procurando se encuentren alejados de las grandes vías de comunicación.

Segundo. Favorecer el curso de las aguas que circulan por las vías públicas intraurbanas, que por el abandono de sus cauces se estancan en todas ellas, produciendo, por las fermentaciones de que son objeto, emanaciones deletéreas y molestas, que constituyen focos permanentes de infección.

Por ello, pues, procede que sin pérdida de momento, y ya que por la magnitud de la empresa no pueda llegarse al alcantarillado, que los caños se sustituyan por cauces de piedra—indispensables de todo punto en los cruces de las calles—y de no ser posible tal reforma, se efectúe, al menos, el empedro de los mismos, cubriéndolos con sustancias impermeables que impidan las filtraciones é infección del subsue-

lo, estableciendo exquisita vigilancia para su limpieza, á cuyo fin se estimulará al vecindario, que no ha de rehuir su prestación, creando al mismo tiempo la brigada correspondiente que auxilie las iniciativas particulares y mantenga en perfecto y constante aseo, no sólo los caños, sino también el centro de las vías públicas.

De igual preferente atención y cuidados deben de ser objeto las cunetas de la ronda de circunvalación donde los caños afluyen ó desaguan, solicitando á tal propósito, si fuese necesario, el concurso de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Tercero. Ordenar que se proceda á la desaparición del sin número de muldazas que cual formidable ejército sitian la población, sobre la que arrojan sus méfíticos gérmenes, agravando aun más los descuidos é incurias del interior.

Cuarto. Designar sin demoras ni aplazamientos, cual disponen recientes preceptos sanitarios, el lugar convenientemente distante de la población que haya de destinarse á enterramiento de animales, á fin de evitar, como hasta ahora sucede, que se depositen en las eras y hazas del ruedo, al aire libre, donde se verifica la descomposición de las partes orgánicas que no son devoradas por los animales carnívoros, favoreciéndose el desprendimiento de miasmas pútridos.

Quinto. Dotar al cementerio público del personal idóneo y suficiente para que las operaciones de inhumación y exhumación se efectúen en la forma debida, á fin de que resulte garantizada la salubridad, cumpliéndose en la construcción de fosas y toda otra clase de enterramientos ó sepulturas cuantas disposiciones regulan la materia, y muy señaladamente las de la R. O. de 15 de Octubre de 1898, extremando las demás medidas sanitarias que en esos centros han de llevarse, y estableciendo el servicio fúnebre de carruajes para la conducción de cadáveres.

Sexto. Procurar que el transporte de carnes se verifique en vehículos apropiados, para evitar las infecciones de que puedan ser objeto, así como que el Matadero público, tanto en el local destinado al sacrificio de reses, las damas dependencias de que consta y el personal que en las operaciones interviene, mantengan la pulcritud y constante aseo que son de exigir en esas especiales edificaciones. La misma pulcritud y limpieza ha de reinar en carnicerías, pescaderías y en cuantos otros establecimientos se destinen al abastecimiento ó venta de artículos de primera necesidad y tengan relación con el mercado público.

Séptimo. Impedir la permanencia en las casas-habitaciones, por más de veinticuatro horas, de los residuos procedentes de los usos domésticos que de ordinario se acumulan en los estercoleros, facilitando su extracción al exterior y organizando á tal propósito, si fuese necesario, el servicio correspondiente de limpieza.

Octavo. Disponer el reconocimiento lisis de las aguas potables que surten, para asegurarse de las condiciones de pureza que mantengan, operación las presentes circunstancias habrá de ser con la mayor frecuencia, á fin de conocer las alteraciones que sufran, sin perjuicio de que púes también se practique periódicamente el servicio, cual previene el párrafo tercero de título 54 de la Instrucción general de Sanidad pública.

Noveno. Promover en las escuelas públicas las obras necesarias á fin de que los actuales retretes y letrinas se construyan por la clase de inodoros, proveyéndolos de los correspondientes sifones é imponiendo igual é imperiosa reforma á los colegios particulares que en la localidad existan, debiéndose además girar visitas



especiales á aquellos y estos—previos los datos que con urgencia los maestros y directores...

declina por su parte las que pudieran corresponderle. Dios guarde á V. S. muchos años. Lucena 4 de Octubre de 1908.

—El día de ayer.—Ayer fué día de fiesta para Córdoba. Y cómo no, si la Iglesia celebraba á nuestro ínclito Custodio...

—Para dolores reumáticos, inflamaciones, hemorragias, es el «Extracto doble de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol»...

padre y esposo.—Mañana en la capilla de religiosas Adoradoras, costado por don Rafael Barcia y hermanos, por sus difuntos.

De Palma del Río

Una boda

Ha contraído matrimonio en esta localidad la señorita Concepción Canto Torralbo, hija de nuestros amigos don Ramón y doña Mamerta...

Bendijo la unión el ilustrado párroco don Fernando Naranjo, siendo testigos don Guillermo Jiménez y don Pedro Aceña...

TRIBUNALES

Juicio oral

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba...

Los defensora el abogado señor Carretero (don Manuel) y les representará el procurador señor González Aguilar.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá mañana, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Baena, por incendio, contra Miguel Montalbán Aguilera.

Los señores García Pérez Rico y Usano tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Tuberculosos! Tomad la Fitina. Véase anuncios cuarta plana.

SECCIÓN AMENA

Desde que ayer salió al sol ha anunciado á los mortales que viven los cordobeses bajo las alas de un ángel...

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 24 de Octubre de 1908. Semana del 25 al 31 de Octubre

Reses mayores. Don Rafael Moreno 8 á 170 pesetas.—Don Antonio del Valle 8 á 170.—Don Fernando Barbudo 1 á 170.—Don Antonio Guerra 6 á 171.—Don Antonio Gómez 1 á 172.—Don L. Gabriel García 6 á 172.—Don Ramon García 6 á 172.—Don Antonio del Valle 2 á 172.—Don Gregorio García 10 á 173.—Don L. Gabriel García (resto) á 173.

Terneras. Señora viuda de Velasco 1 á 179 pesetas.—Don Francisco Rodríguez 2 á 180.—Don L. Gabriel García (resto) á 180.

Reses menores. Don Narciso Guerra 1 á 110 pesetas.—Don Amador Barrionuevo 8 á 111.—Don Antonio de Dios 50 á 111.—Don Miguel Zafrá 14 á 112.—Don Antonio Aguilar 10 á 112.—Don Agustín Pareja 4 á 112.—Don Amador Barrionuevo 4 á 114.—Don Antonio de Dios 40 á 115.—Don Santiago Guzmán (resto) á 115 pesetas.

INSTITUTO DE VACUNACION

En el Instituto de vacunación, provincial y municipal, establecido en la calle Juan Rufo, número 3, duplicado, se vacunará directamente de la ternera los días 25 y 26, de una á tres de la tarde.

SUBASTA

Se vende en subasta pública voluntaria una finca enclavada en el partido de Pozoblanco; linda al Este con el término de Adamuz, por la venta del Mercader, con cabida de 388 fanegas, bajo el tipo de 3.500 pesetas.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Gabino y compañeros mártires. Santos Crispín y Crispiniano, mártires, y San Frutos, obispo, patrón de Segovia.—Mañana.—San Servando y San Germán, mártires, y San Evaristo, papa y mártir. Júbileo etrenal.—Hoy en la iglesia de San Rafael, costado por doña Angela Alvear, en sufragio por su

Nota.—Los precios libres para el entrador son: De 1'47 á 1'50 para el ganado vacuno. De 1'56 á 1'57 para las terneras. De 0'87 á 0'92 para el ganado lanar y cabrio.

Precios de venta desde el 26 de Octubre de 1908 hasta nueva cotización

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Carne de vaca con hueso, Idem idem sin hueso, Idem de ternera con hueso, etc.



**SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO**  
Laboradores, ganaderos y abastecedores de carnes  
Y FABRICANTES DE PAN

Resultado del registro de ganados verificado  
el 24 de Octubre de 1908.

**Reses mayores**  
Don Joaquín Calancha 6 á 1'71 pesetas.—  
Don Antonio Miranda 4 á 1'71.—Don Ramón  
Muñoz 6 á 1'71.—Don Andrés Osuna 2 á 1'72.  
Don Luis Pérez 4 á 1'72.—Don Sabino Flo-  
res 10 á 1'72.—Don Antonio Bueno 10 á 1'73.  
—Don Luis Romero (resto) á 1'73.

**Terneras**  
Don Luis Pérez 2 á 1'78 pesetas.—Don Ra-  
fael Alba 8 á 1'79.—Don Andrés Osuna 5 á  
1'79.—Don Mariano González 8 á 1'80 pe-  
setas.

**Reses menores**  
Don Antonio Rubio 25 á 1'10 pesetas.—  
Don Manuel Espejo 30 á 1'11.—Don Diego  
Baena 6 á 1'12.—Don Antonio Aguilar 8 á 1'12.  
—Don Miguel Zafra 14 á 1'12.—Don Mariano  
Vaquero (resto) á 1'15.

Nota.—El registro siguiente se verificará el  
sábado próximo, 31 de Octubre, á la una de  
su tarde, en el café Suizo viejo.

**Precio de la carne al público**

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 78
Idem idem sin hueso.	2 54
Idem de ternera, con hueso.	1 90
Idem idem sin hueso.	2 90
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

**ACADEMIA CIVICO-MILITAR**  
PREPARACION PARA TODA CLASE DE CARRERAS  
Estando próximas las oposiciones á oficiales quintos  
de Correos, con 1.500 pesetas anuales, este Centro ha  
abierto clases con personal facultativo.

**DE INTERES GENERAL**  
Si queréis gozar de buena salud y hacer bien la di-  
gestión, tomad después de cada comida una taza del ca-  
fé Torrefacto, marca «La Estrella». Es el único que tie-  
ne patente de invención por 20 años, y es proveedor efec-  
tivo de la Real casa.

**GRAN JOYERÍA**  
**LA ORIENTAL**  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ  
CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimen-  
to, desoso de darle más impulso al mismo, ha establecido  
el precio fijo, con lo cual el público que desea adqui-  
rir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará ex-  
traordinarias ventajas.

**Ocasión.**—Almoneda de los efectos si-  
guientes: un piano, un San  
José de talla, una Santa Teresa, de talla, y otra en lien-  
zo, una Dolorosa, firmada por Quesada, y otros varios  
cuadros con buenas firmas; dos pasadores de pechera con  
cruces de brillantes, una sortija de brillantes, varias alha-  
jas antiguas, de brillantes, una preciosa cruz de brillan-  
tes, una sortija con una esmeralda, «filiter de corbata con  
cruces de brillantes, un reloj repetición de oro, moderno,  
un rifle norteamericano, una brown, un reloj níquel y  
otro acero, un reloj inglés, de mesa, antiguo, un bastón  
de mando, manatí y puño cincelado, de oro de ley, una  
cadena chapada de oro, varias prendas de vestir, dos  
néquenas numeradas, un reloj de oro, de señora, una  
cajita de hierro cuadrada, una flauta, una cadenita oro  
y cruz de diamantes y un estuche de dibujo. Para ver-  
los, de una á cinco de la tarde. Razón en «La Fortuna»,  
suigua casa de préstamos, calle Alta de Santa Ana,  
número 3.

**FÁBRICA DE CUELLOS Y PUÑOS**  
CALLE SAN FERNANDO, NUM. 35  
Cuellos á 25, 40, 50 y 60 céntimos en adelante, y puños  
á 40, 50 y 60 idem idem.

**RESTAURANT DE MIGUEL GÓMEZ** CALLE MARQUES  
DE BOLL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato  
del día para hoy.—Perdices en escabeche.  
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pe-  
setas arroba.  
Plátanos manzano, á 1'50 pesetas docena.  
Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo.

**Restaurant de Andrés Rodríguez González**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)  
Teléfono núm. 163  
Plato del día para hoy: Riñones de cerdo á la jardi-  
era.—Japuta en adobo.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y  
cuantos platos se encarguen con anticipación.

**LA CONCEPCIÓN**  
Pastelería y Restaurant de Antonio Mira  
Concepción 25 y 27.—Teléfono 163  
Plato del día para hoy: Lomo de cerdo en adobo y  
Ciadillas al gusto del público.

**Espectáculos**

**Teatro-Circo del Gran Capitán**  
Compañía cómica-dramática  
dirigida por el primer actor D. Juan Espantaleón.

Función para hoy, á las cuatro de la tarde, dedicada á  
los niños.—Regalo de 4 preciosos juguetes.

La comedia en dos actos, *El patito*.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 200 pesetas.—Silla con  
entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de  
palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20.

Al final de la representación se sortearán los juguetes  
entre los niños que asistan al espectáculo.

Por la noche.—Dos secciones.

Primera sección, doble, á las ocho y media.—La co-  
media en dos actos, *Los langostinos*.

Segunda sección, triple, á las diez.—La comedia en  
tres actos, *El genio alegre*.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Silla con  
entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de  
palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del im-  
puesto del timbre.

**POR TELEGRAFO**  
Reconcentración  
de guardia civil  
Madrid 24, 4'15 t.  
El Ministro de la Gobernación ha ordenado  
que se reconcentren fuerzas de la guardia civil

**La Industria**  
**FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE**  
Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERIA Y CERRAJERIA  
**FEDERICO DE LAS MORENAS**  
CALLE DE COLÓN, N.º 10  
Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y  
uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras me-  
tálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y ma-  
terial agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas é indus-  
triales.

**NUOVA FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO**  
**DORADAS Y NIQUELADAS EN SEVILLA**  
**La Industrial Camera Sevillana.- SOCIEDAD ANÓNIMA**  
Esta fábrica, acabada de instalar en edificio construido expresamente para ella, ha sido dotada de la más per-  
fccionada maquinaria que con arreglo á los últimos adelantos se emplea hoy en las mejores industrias análogas ex-  
trañeras, por lo que sus productos no desmerecen en nada de los tan acreditados similares ingleses, construyén-  
dose desde la cama más económica y sencilla á la más lujosa y elegante.

**Grandes novedades.—Precios limitadísimos**  
**AVENIDA DE MIRAFLORES, 30, DUPLICADO**  
**Despacho al por menor: SANTA MARIA DE GRACIA, 5**  
**DIRECCION POSTAL: APARTADO DE CORREOS, NUM. 63**

en las provincias limítrofes con la de Cádiz pa-  
ra dar una batida á fin de capturar á toda costa  
á los asesinos de la pareja de la benemérita que  
fué agredida en el tren cerca de Jerez de la Fron-  
tera.

**Las casas de préstamos**  
En las casas de préstamos de Madrid han  
aparecido unos carteles anunciando que suspen-  
den sus operaciones por cesación en el ne-  
gocio.

**Los Reyes en Barcelona**  
Según telegrafían de Barcelona, á las 10'15  
de la mañana salieron los Reyes, á pié, de la  
Capitanía general, dirigiéndose á la iglesia de  
Nuestra Señora de la Merced.

Don Alfonso XIII vestía uniforme de Capitanía  
general de infantería y doña Victoria Eugenia  
ostentaba un elegantísimo traje gris perla  
y mantilla.

Acompañábanlos el Jefe del Gobierno, el  
Duque de Sotomayor, la Duquesa de San Carlos  
y el personal palatino.

En las calles del tránsito se agolpaba nu-  
meroso público que no cesaba de vitorearles.

En el atrio del templo les esperaban el Car-  
denal Casañas, el Obispo auxiliar, las autorida-  
des, el Almirante de la escuadra francesa, su  
ayudante, el Cónsul general de Francia y otras  
muchas personalidades.

Los Monarcas penetraron bajo palio, ocupa-  
ndo un trono erigido al efecto á la izquierda  
del Altar Mayor.

Ambos lados de dicho altar situáronse los  
acompañantes de los augustos huéspedes.

Las naves de la iglesia estaban totalmente  
invasadas por el público, en're el cual predomi-  
naban las señoras.

El Cerdanal Casañas celebró la Misa, cos-  
teada, en honor de los Reyes, por el Cuerpo de  
la nobleza catalana.

Oficiaron en ella nutridos coros de hombres  
y mujeres.

Terminado el Santo Sacrificio, el Cardenal  
Casañas pronunció una plática alusiva al acto.

Doña Victoria Eugenia hizo la tradicional  
ofrenda de las monedas de oro.

A las 10'45 salieron los Monarcas del templo  
y regresaron á la Capitanía general.

municipales y bomberos con hachones, marcha-  
do al paseo de Colón para obsequiar con una  
serovata á los Reyes.

Estos lo oírán desde un balcón de la Capitanía  
general que da al citado paseo.

El Presidente de la Audiencia ha entrega-  
do al Monarca un mensaje de los presos, soli-  
citando un amplio indulto.

Doña Victoria Eugenia ha recibido innume-  
rables felicitaciones con motivo de su cumplea-  
ños.

La Asociación de Cazadores de Barcelona  
ha hecho un donativo de cinco mil pesetas para  
el desempeño de ropas, en celebración de la vi-  
sita regia.

Don Alfonso XIII recibirá mañana á los es-  
tudiantes.

Por la tarde se celebrará la corrida de to-  
ros anunciada, á la que precederá un «carrou-  
sel» á cargo de la guardia municipal.

Y por la noche habrá gran baile de gala en  
el palacio del Marqués de Robert.

Madrid 25, 3 m.  
A las doce de la noche ha terminado la se-  
renata con que los Coros Clavé han obsequiado  
á los reyes.

SS. MM. fueron calurosamente aplaudidos  
por los coros y el público que desfiló ante los  
miradores de la Capitanía.

La plaza y calles afluente se encontraban  
invasadas por un inmenso gentío.

**Toros en Madrid**  
Madrid 24, 5'25 t.  
Urgente.

En la corrida benéfica que se está celebra-  
ndo para la fundación de un Montepío taurino,  
el segundo toro de la ganadería de Benjumea  
cogió aparatosamente á Rafael González «Machaquito».

Conducido á la enfermería le fué apreciada  
al diestro cordobés una cornada en un muslo,  
de doce centímetros de estension por diez de  
profundidad.

**Cogida de «Machaquito»**  
Madrid 24, 6'25 t.  
El segundo toro de Benjumea lidiado esta  
tarde era ojinegro, berrendo en castaño, boti-  
nero, veleta y pequeño.

«Machaquito» dá varios recortes capote al  
brazo y después una larga, que le valen palmas.

**Noticias de San Sebastián**  
Madrid 24, 8 n.  
Telegrafían de San Sebastián que esta ma-  
ñana, en el sudexpreso, pasó por aquella capi-  
tal la Infanta Isabel con dirección á París.

Con motivo de celebrarse hoy el cumplea-  
ños de la Reina doña Victoria Eugenia, han  
sido repartidas entre los pobres mil quinientas  
raciones de comida.

Esta noche habrá festejos populares costea-  
dos por el Ayuntamiento y la Diputación pro-  
vincial.

**El cumpleaños de la Reina**  
En la Comandancia general de El Ferrol se  
celebró esta mañana una brillante recepción,  
con motivo del cumpleaños de Su Majestad la  
Reina.

El general Pereda recibió á una lucidísima  
representación del Ejército, presidida por el  
Gobernador militar, y á otra de la Marina, á  
cuyo frente iba el Comandante general de aquel  
departamento.

Los buques surtos en el puerto se hallan  
empavesados.

**Fusilamientos**  
El periódico «La Gaceta de Colonia» dice  
que los desertores alemanes de Casablanca han  
sido fusilados secretamente.

«Le Figaro», de París, sostiene que tal no-  
ticia carece de fundamento.

**El Nuncio en Valencia**  
Despachos de Valencia dan cuenta de la lle-  
gada á aquella capital del representante de la  
Santa Sede, que fué recibido por las autori-  
dades.

Desde la estación se dirigió al palacio arzo-  
bispal en donde descansará hasta la hora en  
que se celebre el banquete que se dará en su  
honor.

Después visitará á la Patrona.

**La Reina Cristina**  
Comunican de Zaragoza la llegada de Su  
Majestad la Reina madre.

La esperaban las autoridades y comisiones  
oficiales.

Desde la estación se dirigió al templo del  
Pilar, en donde se cantó una solemne Salve.

Después visitó la Exposición.

Esta noche habrá función de gala en el Te-  
atro Principal.

**Balance del Banco**  
Madrid 24, 9'30 n.

El balance del Banco de España correspon-  
diente á la semana que hoy termina ofrece el  
siguiente resultado:

Aumenta el oro 189.565 pesetas.  
Disminuye la plata 812.069.  
Y disminuyen los billetes 5.965.575.

**El Infante don Fernando**  
En el tren correo marchó á Valencia el In-  
fante don Fernando para representar al Rey en  
las fiestas de San Luis Beltrán.

Despidiéronle su esposa, el Infante don Al-  
fonso de Orleans, los Ministros de la Goberna-  
ción é Instrucción pública y las autoridades mi-  
litares.

Regresará el lunes próximo.

**Un encuentro**  
Un telegrama oficial de Bornos dice que la  
guardia civil tuvo un encuentro en la dehesa de  
«Robledillo» con los bandidos que asesinaron  
á una pareja de la benemérita en las inmedi-  
aciones de Jerez.

Dicha Granja, adornada con plantas y ga-  
llardetes, presentaba un hermoso golpe de vista.

El Alcalde leyó una interesante memoria de  
los trabajos realizados en aquel establecimiento.

El señor Sánchez Guerra entregó los pre-  
mios á los agraciados, y después pronunció un  
elocuente discurso elogiando la labor de la  
Granja agrícola de Jaén, que ha contribuido al  
fomento de la riqueza de aquella provincia.

Elevó un himno á Andalucía, donde él tuvo  
su cuna, y ensalzó en poéticos y brillantes pe-  
riodos la hermosura de sus mujeres y los en-  
cantos de la Naturaleza.

Al terminar recibió una entusiasta ovación.  
Concluido el acto, que resultó brillantísimo,  
fué al domicilio del Jefe provincial de Fomento  
don Luis Carlos Tirado, donde se celebró un  
almuerzo de carácter íntimo.

A las tres de la tarde dirigióse al teatro de  
Cervantes para asistir á los Juegos florales.

El coliseo estaba artísticamente decorado;  
los palcos sostenían colgaduras hechas con  
mantones de Manila.

A la fiesta asistía un público tan numeroso  
como distinguido.

Entre los concurrentes figuraban el jefe pro-  
vincial del partido conservador de Córdoba don  
José Contreras Carmona; el presidente de la  
Diputación de expresada provincia don Manuel  
González López; el alcalde de dicha capital don  
Antonio Pineda de las Infantas, y el diputado á  
Cortes por aquella circunscripción don Pedro  
López Amigo.

El Gobernador civil presidió el acto.

El Ministro de Fomento ocupó un proscenio,  
acompañado de varias significadas personali-  
dades.

El señor Sánchez Guerra pidió la venia de  
la Reina de la fiesta para alterar el programa,  
é inmediatamente levantóse, pronunciando un  
discurso notabilísimo.

En periodos magistrales ensalzó á Jaén, con  
la que, como cordobés, vive ligado, puesto que  
se trata de provincias hermanas, unidas por el  
Guadalquivir, río andaluz que nace en las mon-  
tañas de Jaén; riega los fértiles campos de Cór-  
doba y la rodea con estrecho abrazo; corre por  
Sevilla, entra en Cádiz y allí se suicida sepul-  
tándose en el mar.

Ovación.  
Comparó el carácter de los hijos de Jaén y  
de Córdoba, sosteniendo que en ambos se me-  
zcla la ligereza andaluza con el aplomo caste-  
llano.

Jaén, como Córdoba—añadió—tiene todas  
mis simpatías, y donde quiera que yo esté se las  
demostraré complaciéndola en cuanto me sea  
posible.

Concluyó elogiando nuevamente la belleza  
de la mujer andaluza y los primores de la Ca-  
tedral de Jaén.

Sus últimas frases produjeron un entusias-  
mo delirante.

Las señoras, de pié, en los palcos, aplau-  
dían al orador.

El público prorrumpió en vivas al Ministro  
de Fomento, á los que este contestaba con vito-  
res á Jaén y Córdoba.

El Mantenedor de los Juegos florales don  
José del Prado de Palacios, también pronunció  
un magnífico discurso alusivo á la fiesta.

Luego procedióse á la entrega de los pre-  
mios á los autores laureados.

El acto resultó magnífico.

Desde el teatro Cervantes el señor Sánchez  
Guerra marchó á domicilio del Marqués de Vi-  
llalta, donde fué obsequiado con un té.

EL SEÑOR  
**DON RAFAEL PAVÓN ALZATE**  
Falleció el día 24 de Junio de 1908  
—R. I. P. A.—  
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco, el día 26 del corriente, desde las  
ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho  
señor.  
El mismo día estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia del colegio de la Piedad, con  
la misma intención.  
Su viuda, madre é hijos suplican á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.



CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos á quien primero la pida, con garantía á satisfacción de esta casa.

Desconfiad de las imitaciones.— Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALBIANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

Pedir en los Cafés el

BYRRE

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères á THUIR (France)

La Unión y El Fenix Español  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 53.422.301'88  
Total. . . . . 65.422.301'88

43 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 116.808.010'27.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO  
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

ACADEMIA TÉCNICA

Preparatoria para carreras Civiles y Militares. Pídanse reglamentos y resultados. Hay internado. Tuencarral, 2.

¿Conoce usted la

FITINA

LA FITINA es el alimentonatural de Fósforo tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensivo tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

La Fitina

se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Nerastenia), histerismo (también sexual), Hipocondría, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)  
Departamento de Farmacia

Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona. Ribera, 16

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía y DE MAYOR EXPORTACION

— DE —  
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles, Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas.

Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales diseñan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2  
MÁLAGA

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
Construcción muy económica.—Buenas maderas  
NUEVOS MODELOS

REANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalsajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, 2.º 7 — CORDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

RESUELTO UN PROBLEMA  
OJOS GRANDES aumentan la hermosura

Señoras, usad el incomparable Licor Noruego

“LUCILE”

y rápidamente veréis agrandarse vuestros ojos, aterciopelarse el cutis y desaparecer las arrugas.—Venta en perfumerías, á 10 pesetas frasco.

Por mayor: Pérez, Martín, Velasco y Compañía. Alcalá, 7. Madrid

ZAMPIRONI

FIBIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desembaraza de las molestias y de las imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.



Los Grandes Regeneradores Del Sistema.

Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol

Infalibles remedios para el Reumatismo las Herpes y las Enfermedades de la sangre y la Piel. Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agua dulce, fácil de tomar, y de seguro efecto en el

HICADO y el ESTOMAGO.



PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ld.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios

Trilladoras

CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

VACAS LECHERAS

extranjeras, alfalfa seca y pulpa de remolacha. Pedid á Paulino López á hijos, calle Conde Romanones, 14, Madrid.

Arrendamiento.—Se hace desde el 24 del próximo Noviembre de la casa calle Pedro Fernández núm. 5. Para tratar Valladares, 5. 4-1

Pérdida.—El día 23 se ha extraviado un pendiente de brillantes. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Pérez de Castro núm. 18, se le gratificará. 4-1

Fineca de recreo.—En el «Jardín de Santa Elisa», antes «Jardín», situado en lo más pintoresco de esta sierra, á cinco kilómetros de la capital, se arriendan hermosos pabellones con sus cocinas independientes, agua de pié en la misma, luz de acetileno y el mobiliario que se desea. Para tratar con su dueño Gondomar, 1, joyería «La Oriental». 5-5

Se venden las casas plazuela de Regina, 2; Arenillas, 2; Cardenal González, 42; Alfaro, 4; portal; plaza del Ángel, 5; y Góngora sin número. Para tratar en la última. 6-5

Peñadora.—Se ofrece para casas particulares. Darán razón, Viento, 8. 2-2

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

Acetunas.—Se venden de superior calidad, verdes, para endulzar, sirviéndose los pedidos á domicilio. Avisos, Oseario, 10. 5-3

Se alquilan dos casas, por temporada ó por años, en delicioso sitio de la sierra, con rubia de corrajes. El representante del Café de Colón informará. No se admiten enfermos contagiosos. 5-5

Se vende un piano vertical, en buenas condiciones, en la calle de Armas, núm. 4, piso alto, izquierda. Hora de verse de una á cinco de la tarde. 5-4

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas. Para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 121

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Leirados.

FAROLES DE CEMENTERIO

Se venden á precios económicos, de varias formas, en la hojalatería de Antonio Colinet, Concepción, 29. 4-4

Desde el día se arrienda una cochera situada en la plaza Vaca de Alfaro, núm. 29, frente al Banco de España. Para precio y condiciones, don Mariano Viguera Espejo, Carnicerías número 8. 5-5

Se construyen pavimentos y alfombras de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CORDOBA. 5-4

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Coahuila y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo. Rebeja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Benito Pérez», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Matucabo, Carapano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «I. de Luzón», directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebeja á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebeja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebeja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, los cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
CORDOBA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL 2  
Sucesor de M. BELMONTI